



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Selene Chirinos Moreno

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 24 de marzo de 2011



Firma manuscrita de Raúl Arias Lovillo.

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Firma manuscrita de Porfirio Carrillo Castilla.

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Seleste Urrutias Morán
Título: Licenciada en Administración de Empresas
Nacionalidad: Mexicana
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Salvador Díaz Mirón
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1996-1999
Carrera: Licenciada en Administración de Empresas
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1999-2001
Examen profesional o equivalente: 08/05/2009

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 24 de marzo de 2011


L. Carlos...



Oficialía Mayor



CÉDULA 6959723

SEP



México D.F. 9 de Mayo del 2011



FIRMA DEL TITULAR

6959723

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6959723

EN VIRTUD DE QUE

**SELENE
CHIRINOS
MORENO**

CURP: [REDACTED]

**CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
*EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA***

CÉDULA

**PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE**

**LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**